DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

EVALUACIÓN JURIDICA FINAL
PROCESO No. 074-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

FECHA: 22 DE JULIO DE 2024

OBJETO: ***SUMINISTRO INTEGRAL DE PREPARACION DE ALIMENTOS, A TODO COSTO, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA.***

PRESUPUESTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTE Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.444.000,00)

NUMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: UNA (01) PROPUESTA

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual No. 075-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024, surtida a las 06:00 PM del **10 de JULIO - 2024 18:00 hrs**, se presentaron los siguientes oferentes:

ITEM	Presentación en SECOP II	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA (*)
1	10/07/2024 4:46 PM	YULY VEYS PEÑARANDA ALDANA	$ 9.444.000

Valor anotado en la plataforma del SECOP II.

SE PROCEDE A EVALUAR LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA

PROPONENTE EVALUADO: ***YULY VEYS PEÑARANDA ALDANA***

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina- conmutador 3692000 Ext.16150 Barranquilla, Colombia..
www.armada.mil.co – esm1034.barranquilla@armada.mil.co

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Aporto el documento en la plataforma SECOP II.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona natural, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el certificado de existencia y representación legal.
3)	CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL	SI	Aportado en SECOP II el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 08/07/2024, por la Cámara de Comercio de Barraquilla Razón Social PEÑARANDA ALDANA YULY VEYS Nit: 1.098.607.323 - 8 Domicilio principal: Barranquilla MATRÍCULA Matrícula No. 585.659 Fecha de matrícula: 10 de Dic/bre de 2013 Ultimo año renovado: 2024 Fecha de renovación: 08 de Julio de 2024 Grupo NIIF: GRUPO II. Dirección del domicilio principal: Constitución: 10 de Dic/bre de 2013 NOMBRE Objeto social: CIIU: 1081 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados. CIIU: 5611 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	Aportada en el SECOP II, constancia respecto del cumplimiento hasta la fecha, suscrita por el Revisor Fiscal de la empresa. Adicionalmente.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORIA)	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes fiscales del Oferente (persona jurídica) y del Representante Legal (persona natural), a través de la página web de la Contraloría General de la República. Se aportó certificado del segundo en el SECOP II. Se adjunta certificado de la persona jurídica (Ver Anexo).
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios del representante legal (persona natural) del Oferente, quien suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación. Se verifico y se anexo.
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional. Se aportó pantallazo en SECOP II.
8)	COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop Ii.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
9)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada En SECOP II La Cédula De Ciudadanía Del Representante Legal Del Oferente.
10)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop Ii.
11)	INFORMACION SIIF	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop Ii.
12)	CERTIFICACION BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop Ii.

B. CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **JURIDICO** del oferente ***YULY VEYS PEÑARANDA ALDANA*** se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 074-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024.**

ORIGINAL FIRMADO
PD SERGIO FERNANDO DE LA ROSA VERGARA
EVALUADOR JURÍDICO

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina- conmutador 3692000 Ext.16150 Barranquilla, Colombia..
www.armada.mil.co – esm1034.barranquilla@armada.mil.co

TR-SG2021006521